

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL COMITÉ DE INFORMACIÓN



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN PERMANENTE DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN PARA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN

México, Distrito Federal, 10 de julio de dos mil quince.

Este Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social es competente para conocer y resolver lo relacionado con el procedimiento de acceso a la información, de conformidad con los artículos 6° y 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 29, 30, 42, 44, 45, y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; 57, 70, 71, 72, 88 y 91, del Reglamento de dicha Ley.

Por acuerdos adoptados, en términos de la Cuarta y Quinta Sesión Ordinaria del Pleno, de este Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social del año 2010, en la que se declaró en sesión permanente este Órgano Colegiado para resolver los procedimientos de su competencia, derivados de la atención de solicitudes de acceso a la información, recursos de revisión y cumplimientos a las resoluciones emitidas por el INAI; del seis al ocho de julio de 2015, se envió a los miembros del Comité de Información la relación de las solicitudes de información, propuestas para la declaratoria de inexistencia, reserva y confidencialidad que a continuación se relacionan:

Negativa de acceso a información gubernamental por ser reservada en los archivos de la unidad administrativa a las solicitudes de información con números de folios:

> 0064101171215

> 0064101388015

Negativa de acceso a información gubernamental por ser confidencial en los archivos de la unidad administrativa a la solicitud de información con número de folio:

> 0064101409315

Disponibilidad de información contenida en versión pública, omitiéndose datos por tratarse de información confidencial y/o reservada:

0064101043615

0064101025615

0064101314615

> 0064101445415

0064101318715

0064101317415

0064101317615

> 0064101317815

> 0064101318015

0064101318415

Negativa de acceso a información gubernamental por ser inexistente en los archivos de las unidades administrativas a las solicitudes de información con números de folios:

0064101340715

0064101314815

0064101422615

0064101429515

0064101420015

0064101471015

0064101464715

0064101415215

0064101480515

> 0064101480715

0064101483115

0064101486015

0064101487815

0064101376715

0064101030615

0064101208315

0064101314915

0064101360115

0064101436915

0064101478215

0064101479015



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL COMITÉ DE INFORMACIÓN



QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN PERMANENTE DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN PARA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN

Petición de ampliación del plazo de atención de las solicitudes de información pública que a continuación se enlistan:

0064101271515

0064101304915

0064101289015

0064101288615

Negativa de acceso a información gubernamental por ser en parte inexistente y reservada en los archivos de las unidades administrativas, respecto de la información materia de los Recursos de Revisión seguidos ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, con números de expediente:

➤ RPD 0537/15

RPD 0522/15

RPD 0531/15

RPD 0533/15

RPD 0520/15

RPD 0530/15

➤ RDA 3130/15

Negativa de acceso a información gubernamental por ser inexistente en los archivos de las unidades administrativas, respecto de la información materia del Cumplimiento a las Resoluciones emitidas por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, con números de expediente:

RPD 0210/15

> RPD 0337/15

> RPD-RCDA 0369/15

ACUERDO CISP-315/07/2015.- Se aprueba en lo general la reserva de la información, respecto de la solicitud presentada en esta sesión de Comité, de conformidad con los artículos 13, 14, 15, 16, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; 26, 27 y 70, fracción III de su Reglamento.

ACUERDO CISP-316/07/2015.- Se aprueba en lo general la declaratoria de confidencialidad de la información, respecto de la solicitud presentada en esta sesión de Comité, de conformidad con los artículos 3, fracción II, y 18, fracción II, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como 70, fracción III, de su Reglamento.

ACUERDO CISP-317/07/2015.- Se aprueba en lo general las Versiones Públicas, presentadas en esta sesión de Comité, de conformidad con los artículos 3, fracción II, y 18, fracciones I y II; y 14, fracciones I y Il de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como 70, fracción IV, de su Reglamento.

ACUERDO CISP-318/07/2015.- Se aprueba en lo general la declaratoria de inexistencia de la información, respecto de las solicitudes presentadas en esta sesión de Comité, de conformidad con los artículos 24 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como 70, fracción V, y 78, fracción III, de su Reglamento.

ACUERDO CISP-319/07/2015.- Se aprueba la fundamentación y motivación de la inexistencia parcial de la información materia de las solicitudes con folios 0064101419715, 0064101405315, 0064101346815, 0064101434615, 0064101354815, 0064101382515, 0064101412715, 0064101461815 y 0064101437815, con base en lo dispuesto por los artículos 24, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 78, fracción III, de su Reglamento.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL COMITÉ DE INFORMACIÓN



QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN PERMANENTE DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN PARA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN

ACUERDO CISP-320/07/2015.- Se aprueba la ampliación de plazo de respuesta del folio sometido en la presente sesión, con fundamento en los artículos 30, último párrafo, y 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, 57, primer párrafo, y 71 de su Reglamento; así como el numeral 10 de los Criterios para la Organización y Funcionamiento del Comité de Información del IMSS.

ACUERDO CISP-321/07/2015.- Se aprueba en lo general la declaratoria de inexistencia y reserva respecto de los Recursos de Revisión y Cumplimiento a las Resoluciones de los recursos de revisión emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, presentados en esta sesión de Comité, de conformidad con los artículos 3,√fracción III, 24, 29, fracción III, 30, último párrafo, 45 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; así como 70, fracciones III y V, y 78, fracción III de su Reglamento

MIEMBROS DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL IMSS

Lic. Karla Raygoza Rendón

Titular de la Unidad de Personal y Suplente del Presidente del Comité de Información

Lic María Arizmendi González

Titular de la Coordinación de Atención a Quejas y Orientación al Derechohabiente

Lic. José Antonio Vizcaino Ruiz Titular de la Coordinación

de Vinculación Operativa

y Suplente de la Titular del OIC

y de la Unidad de Enlace

Lic. Joel Antonio Meza Aceituno Titular de la Coordinación de Legislación y Consulta

y Suplente del Invitado Permanente

C. Jazmín Reyes Valencia

Lic. Sid Durán Ortiz

Coordinador Técnico de Atención a Quejas e Información Pública

Titular de la División de Administración de Documentos y Suplente del Invitado Permanente al Comité de Información y Suplente del Titular de la Unidad de Enlace

Lic. Edgar Romero Esquivel

Titular de la División de Transparencia y Acceso a la Información y Secretario Técnico

del Comité de Información